

# EL POPULAR

NUM. 9.036

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Fundador: Don Miguel Perillan Garcia.

Director: Don Toruato Tarrago y Mateos.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

## OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion, calle de Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1867.

## SANTO DE MAÑANA.

San Andrés.

## Sobre la emigracion.

Con sobrada razon se queja un colega de que América se está llevando á sus extensas regiones todos los brazos útiles de Europa. Es de tal naturaleza la fuerza de la emigracion que se nota en todos los países de nuestro continente, que razon de sobra tienen los Gobiernos para alarmarse, puesto que á seguir ese impulso no es fácil prever los conflictos que pueden presentarse en un periodo no muy lejano por cierto.

Es que existe en la sociedad moderna un malestar tan grande que obliga á los verdaderos hijos del trabajo, á los que se consagran á la industria, al desarrollo de la agricultura y á otras prácticas útiles y convenientes, á dejar el suelo natal, los vínculos de la familia, las afecciones más íntimas del corazón, para lanzarse en busca de un incierto destino que no siempre presenta el dorado porvenir que se imaginaron, cuando abandonaron su país propio?

Bajo diversos aspectos se viene tratando este asunto, y aunque se han encontrado las causas que originan la emigracion no se ha pensado en los medios de detenerla.

Concebimos que países como Alemania, Inglaterra, la misma Italia y Francia, que cuentan en su seno con un gran exceso de poblacion surtan sus posesiones como lo está haciendo la primera con un contingente de emigrantes, ó bien como lo ha practicado la segunda haciendo de la Australia un país floreciente y magnífico; pero no concebimos ni comprendemos que España, país que cuenta de dos partes menos de poblacion, sea la que marche á la cabeza de la emigracion europea, dejando los pueblos casi desiertos y abandonadas sus escasas fortunas, atraídos los emigrantes por engañosas ilusiones que luego se convierten en desengaños verdaderamente horribles.

Resulta de estos diversos objetos de profundo estudio por parte de nuestros hombres de Gobierno, en razon á que las causas que produce la emigracion española son de otra índole á las que dominan en otros países europeos. Segun dice un colega, «os pareceres se dividen. Para los unos la emigracion quita soldados á la patria y demuestra el malestar de las regiones donde no pueden mantenerse. Para los otros la emigracion es una fuente de recursos utilizada por las familias de los emigrantes, que á poco de instalarse en los campos y talleres de los territorios americanos, pueden ser el amparo de los que se quedan por aquí, mientras que de no emigrar serian, en vez de ayuda, una penosa carga. Si la poblacion sobra, con relacion á los medios de existencia, creen los patrocinadores de la emigracion que este es un bien.

»Pero nosotros preguntamos: ¿Qué van á hacer fuera de su país

los que se marchan, que no pudieran hacer en su patria?

»¿Van á cultivar campos? Aquí los tenemos de sobra todavía sin roturar.»

¿Qué van á hacer fuera de nuestro patria esos miles de hombres cuando dejan un territorio que sabiendo utilizarlo podrian sacar mas producto que los que pueden esperar en el fondo de las selvas americanas?

La cuestion, á nuestro juicio, está reducida á términos muy claros y precisos.

La emigracion española ha tomado un carácter verdaderamente alarmante, porque la vida se ha hecho entre nosotros casi insostenible á causa de los tributos y gravámenes que pesan sobre la produccion.

Situacion tan anómala se puede tolerar una media docena de años, pero no mas.

Cuando está demostrado que de los rendimientos del suelo cultivable se lleva el fisco un 70 por 100, cuando ocurre lo mismo respecto de la industria y de las artes manufactureras, es lógico que al fin y al cabo, perdida la esperanza de que aminoren los impuestos, los que viven consagrados á esos trabajos, apelen al medio de la emigracion mas bien como el único camino desesperado que les queda que como halagüeña idea de encontrar mejora en su fortuna y en su porvenir.

Si quiere evitarse entre nosotros no ese mal latente, sino esa enfermedad manifiesta que afecta á las fuerzas vivas del país, es preciso que los Gobiernos y los partidos, dando tregua á sus odios, á sus rencores, á sus intransigencias, piensen alguna vez en los inmensos perjuicios que está tocando el país con el abandono en que se tiene á las clases productoras.

Debe tenerse muy presente que la emigracion aumenta, tomando las proporciones mas aterradoras, y que si esta emigracion hay que utilizarla en beneficio de la patria, ó hay que anular la deficiencia de las leyes que hoy existen, ó hay que crear otras nuevas que sean protectoras de esos miles y miles de españoles que abandonan su patria por la absoluta imposibilidad de vivir en ella.

En visperas de abrirse la tercera legislatura, la ocasion no puede ser más oportuna.

Hay que dejar á un lado la política, al menos hay que relegarla á segundo término.

Está llamando á la puerta la crisis agraria y en esta crisis está envuelta la causa más enérgica de la emigracion.

Que mediten los hombres que están llamados á dirigir los destinos del país, por que siguiendo las funestas tradiciones de otros tiempos, mañana puede ser tarde.

Si Dios no lo remedia, la cuestion de Urgel está llamada á proporcionar serios disgustos al Gobierno.

Son de tal entidad las diferencias que han surgido entre la Compañía concesionaria del canal ó sus accionistas y obligacionistas que no pueden resolverse satisfactoriamente en el terreno que podríamos llamar meramente jurídico, esto es, de si tiene ó no de-

recho la Compañía á que se le apliquen las ventajas de una ley ó real orden.

La cuestion es mas alta; está en si es justo, equitativo, soportable, lo que quiere imponerse á los pueblos regantes.

El interés de los accionistas y obligacionistas está en cobrar los cupones de sus valores.

Pero asegurar este cobro aumentando en una ó en otra forma el impuesto que el país irrigante paga, es equipararse al Estado, que aumenta las contribuciones al tenor de las necesidades de su presupuesto de gastos. Y los pueblos tienen ya bastante y de sobra con que el Estado les saque todo lo que necesita, para que venga otro Estado que se llame Compañía del Canal á mejorar la suerte de su negocio, que le produce poco, haciendo que el país le indemnice.

De aquí la conmocion y la protesta que se han levantado unánimes en toda la zona regable.

Que los intereses de los que han empleado sus capitales en doctar á Urgel de un canal son respetables, ¿quién lo duda?

Pero que el país tenga que aumentar sus sacrificios para que estos intereses sean satisfechos, habiendo ya convenido en la forma en que los premiará, es lo que nos parece un privilegio para los tenedores de esos valores, de que goza, como hemos dicho, solo el papel del Estado.

En todas las demás empresas y compañías, cuando el negocio no produce lo que se esperaba, ó sobrevienen contratiempos inesperados, los tenedores de esos valores son los que sufren sus consecuencias, y cuando las ganancias sobrepasan á lo que esperaba, bien suyo es, ya que estaban expuestos á las pérdidas.

Esto aún sería soportable si la agricultura estuviera en situacion próspera y pudiera la compañía del Canal decir al país: nosotros nos hemos arruinado, ó hemos hecho á lo menos un negocio muy pequeño dotándole de un Canal; en cambio, te hemos hecho rico; danos, pues, un poco de tus sobras, y así viviremos como buenos hermanos que se ayudan mutuamente.

Pero lejos de ser así, la comarca de Urgel está sumida en la miseria por falta de capitales, de brazos y de abonos; que la emigracion, la usura y la quiebra reflejan el estado de aquellos agricultores; y por consiguiente ni tienen sobrantes que dar, ni pueden vivir quitándoles un céntimo más de lo que les queda, pagado todos los impuestos y gravámenes que pesan sobre su suerte.

Ambas partes son dos pobres que se disputan un mendrugo de pan; la Compañía lo vé en manos de los agricultores, y porque carece de él pide que el otro pobre se lo dé. Y este se resiste á dario porque no es justo que se lo quiten, porque se lo ha ganado cumpliendo exactamente el contrato convenido.

Y tampoco usa el lenguaje de peticion, sino el de imposicion; no pide el mendrugo, sino que solicite del Gobierno que lo quite á los que lo tienen y se lo dé á ella.

La cuestion es grave por sus consecuencias, y no le vemos solucion.

Si la compañía logra lo que desea, no mejorará de situacion, porque tendrá nuevos derechos, pero menos productos, pues las tierras rendirán cada día menos y la comarca quedará poco á poco estéril é inculca.

La minoria republicana del Congreso se agita.

Segun vemos en un diario, trata de suscitar cuestiones parlamentarias en el concepto de refranar las corruptelas y vicios en que se hace incurrir al sis-

tema, procurando restablecer toda la pureza del régimen.

Anunciar el propósito inquebrantable por parte de la minoria de emprender ruda y constante campaña de enérgica censura contra la inmoralidad administrativa.

Se ocupará de la cuestion de consumos y de los tributos en general, en el sentido de que se impone la necesidad de reducir los gastos y de mejorar la distribucion de los ingresos.

Proclamará, como fórmula indeclinable de su aspiracion, dentro de las actuales condiciones de vida política, el tit. I de la Constitucion de 1869.

Reclamará la reduccion del ejército activo en el grado que lo reclamen las necesidades del país, teniendo aquel por base de organizacion el servicio obligatorio.

Sostendrá la necesidad de que las leyes establezcan la descentralizacion municipal y provincial, con arreglo á la linea de conducta que los oradores de la antigua minoria coalicionista—de que procede la actual—han expuesto en anteriores campañas parlamentarias.

Y por último, es probable que respecto de las provincias de Ultramar se pida para ellas la ampliacion del sufragio y algo mas que tenga por base la proposicion sostenida en la anterior legislatura por el Sr. Montoro, y que apoyó con su voto la minoria republicana.

Todo esto pedido por los republicanos, es lo mismo que pedir que el curso del Ebro corra en direccion contraria á la que lleva.

Tambien se dice que la minoria republicana entrará en negociaciones con el Gobierno para obtener de este una amplia amnistia para los presos y emigrados republicanos, amnistia que además habrá de conceder á los jefes y oficiales que fueron del ejército la vuelta á él en los destinos que tenían al sublevarse. De este modo, y si tan amplia tuiese la amnistia, el Sr. Ruiz Zorrilla depondría su rebelde actitud y volvería á España.

Todo esto son bellas teorías por que ni el partido conservador, segun dicen sus periódicos, apoyaría al Gobierno en esto de la amnistia, ni la prensa republicana, ni la mayor parte de los emigrados, aceptarían aquella.

Lo que se quiere es figurar en la superficie, lo que no hay en el fondo.

La llegada del general Palacios, capitán general de la pequeña Antilla es el asunto preferente que tratan los periódicos, y de que se habla en los círculos políticos.

Ha llamado mucho la atencion que antes de que el general Palacios hiciera su presentacion oficial á las autoridades correspondientes, conferenció extensamente con los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, dejando, despues de la conferencia, tarjetas en el ministerio de la Guerra y en la capitania general, y enviando por pura fórmula un ayudante al ministro de Ultramar á fin de que éste le citara día y hora para conferenciar con él, caso de que lo juzgara conveniente. Al mismo tiempo, el ayudante fué portador de una carta que al ministro escribió el general Palacios al recibir la órden telegráfica de embarcarse para la Península.

Dícese que está decidido á presentar la dimision de su cargo, por consejo de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, los cuales tomarán á su cargo la defensa en el Parlamento de las gestiones del Sr. Palacios como capitán general de Puerto Rico, toda vez que éste no tiene asiento en ninguno de ambas Cámaras.

Los que le han visitado aseguran que está muy satisfecho de sus actos, y que para justificacion de éstos tiene

en su poder ininidad de documentos, públicos unos y privados los más.

Uno de nuestros apreciables suscritores nos dice desde Extremadura lo siguiente:

«Hoy he recibido copia de los acuerdos tomados por los iniciadores de la liga agraria, y en la imposibilidad de ser sábio por mi avanzada edad, cumplo á mi deber como labrador, manifestar públicamente mi opinion, si usted la cree razonada y digna de figurar en su periódico.

Sabido es que en España no hay más que dos clases de personas, las unas que cobran y las otras que pagamos.

Sentado este principio tan exacto como lamentable, me parece que nada conseguiremos con súplicas los que pagamos á los que cobran, puesto que son los que llevan la voz cantante, porque claro está que cuanto mas paguemos los unos, mas pueden cobrar los otros; por cuya razon me parece, sin que esto sea mas que emitir la opinión, que la liga agraria no debe andarse en súplicas ni pretensiones que ningun fruto los han de dar, si no acordar de hecho, teniendo en cuenta que somos el mayor número; no llevar, cuando llegue la ocasion, á los centros parlamentarios personas que cobren del presupuesto general, principalmente en concepto de clases pasivas, porque á la verdad, esta clase está siendo el cáncer del presupuesto y la ruina de España.

¿Qué razon justificada existe para dar 30.000 reales al que fué ministro mas ó menos tiempo, y dejar en el más completo abandono al que desde sus tiempos años tuvo la desgracia de dedicarse á los rudos trabajos de la agricultura, empezando por pagar los excesivos tributos que pesan sobre ella y producir alimentación para todos?

¿Qué más ha puesto en beneficio de la nacion la huérfana ó viuda del empleado que la del labrador, cuando la primera no hizo sino gastar el sueldo que la entregaban, y la segunda tuvo que vivir hasta con miseria y dedicándose en ocasiones á faenas, en cierto modo, impropias de su sexo?

Piensen, reflexionen los sujetos que han de formar la Liga agraria sobre las verdades dichas, y tengan union y entereza para elegir los senadores y diputados á Cortes y provinciales que les convergan, y no se dejen llevar de halagos y promesas que pocas veces llegan á cumplirse.»

Veanse, pues, cómo se expresan, por boca de uno de nuestros agricultores, los sentimientos del país.

A pesar de lo que han dicho los periódicos ministeriales, el Gobierno francés no solamente no ha suprimido los efectos de la ley reargando el impuesto sobre los vinos en la frontera franco-española, sino que la ha prorrogado hasta fin de Febrero próximo segun decreto publicado en el *Journal officiel*.

De desear es que el Gobierno español gestione con más eficacia la suspension de aquel recargo, que no solamente produce un gran perjuicio á nuestro comercio vitícola sino que implica la violacion del tratado de comercio vigente con aquella república.

## TEATROS.

Esta noche, para el turno primero impar, se cantará en el teatro Real *La Traviata*.

Mañana, cuarta representacion de *Guillermo Tell*, por el Sr. Tamagno. Estrenos para esta noche:

Lara.—Una comedia en dos actos, titulada *Los inválidos*.  
Novidades.—Un sainete en un acto, titulado *Un día en las Ventas*.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando presidente del Senado á D. José Gutiérrez de la Concha y vicepresidentes á D. Tomás Mosquera, D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, don Cristóbal Colon de la Cerda y D. Gaspar Nuñez de Arce.

Otro disponiendo que D. Tomás Mosquera, presidente de la sección de Gobernación del Consejo de Estado, pase á la de Estado y Gracia y Justicia, y que D. Félix García Gomez de la Serna pase á la de Gobernación.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se saque á oposicion la cátedra de derecho penal de la Universidad de Salamanca y la de derecho natural de Sevilla.

Otro autorizando la transferencia del ferro carril de Murcia á Granada, por Lorca, hechapor el concesionario.

NOTICIAS GENERALES

Según las predicciones del astrónomo Neherlesoom, en estos momentos atraviesa el Atlántico una tempestad, que llegará á Europa pasado mañana, reproduciendo las lluvias y las nieves en todo el continente.

España estará bajo la influencia directa de dicha borrasca, por extenderse ésta hasta las islas Canarias y Madeira y Africa septentrional, dando lugar á un nuevo período de lluvia y nieve, que durará, con carácter general, hasta el día 6 de Diciembre.

Continúan las sorpresas de las casas de juego en Madrid.

Ayer tarde á última hora se presentó el inspector D. Luis Zabala en el piso entrasuelo del café de las Columnas, Puerta del Sol, núm. 3, en el momento en que se hallaban jugando á la banca en una de las habitaciones gran número de personas.

El inspector penetró sin ser conocido, pero así que los que vigilaban se dieron cuenta, avisaron á los jugadores por medio de varios disparos de arma de fuego.

El Sr. Zabala penetró en el cuarto del crimen, dejando apostados, guardando la salida, á varios vigilantes que iban á sus órdenes, y fueron detenidos y inculcados jugadores, incantando además el inspector de barajas y dinero.

Al poco rato se presentaron allí el gobernador civil, el juzgado de instrucción, el jefe de Seguridad Sr. Cebrían y otras autoridades.

Los jugadores fueron conducidos al juzgado de guardia.

Han sido denunciadas varias fincas de Lorca detenidas al Estado por varios particulares.

De la construcción del ferro-carril de Alicante á Denia se ha encargado una compañía belga.

Han sido intervenidos los fondos municipales de Crevillente por la empresa arrendataria del impuesto provincial.

En Ghiclana de Segura se ha inaugurado una escuela nocturna de adultos.

El Ayuntamiento de Ubeda proyecta construir una plaza de Abastos.

Hace pocos días dimos cuenta de haber sido objeto de un timo el administrador de loterías de la calle de la Victoria de Madrid, y hoy tenemos que referir un robo del que ha sido víctima otro administrador, el de la expendeduría sita en la Puerta del Sol, número 6.

Al abrir ayer el despacho el administrador D. Ignacio López Hernandez y ó, con sorpresa, que la caja de caudales donde guardaba el dinero estaba abierta, sin señal alguna de violencia.

Las 150.000 pesetas que allí tenía depositadas habían desaparecido.

De estas 150.000 pesetas, 140.000 estaban en billetes del Banco de España, 7.000 en oro y 3.000 en plata.

El Sr. Lopez se dirigió acto continuo al juzgado de guardia para dar cuenta de la sustraccion, y poco después presentábase el juez en el lugar de la ocurrencia á practicar la instrucción del sumario.

En primer término halló en el muro que divide la portería del patio un agujero de medio metro en cuadro, por donde debieron entrar los criminales en el patio. Ya allí rompieron el marco y un hierro de la reja que da luz al cuarto de la lotería, donde se hallaban los fondos.

El hierro fué roto y doblado de afuera á dentro dejando un espacio harto estrecho, pero suficiente para poder entrar una persona.

En esta habitacion los ladrones forzaron un armario, y valiéndose sin duda de conocimientos mecánicos abrieron la caja de fondos sin descerrararla.

Esto, que parece difícil por tener las cajas complicaciones de letras y números indecifrabiles para otra persona que no sea la que las cierra, es, á juicio de los mecánicos, la cosa más fácil del mundo para ellos ó para los acostumbrados á inutilizarlas, siempre que se trate de cajas de caudales ordinarios.

Es evidente, pues, que el robo ha sido efectuado ó dirigido por persona inteligente en mecánica ó por alguien que conocia la forma en que el administrador cerraba su caja.

Los 30.000 duros robados debían entregarse éste ayer en la Tesorería de Hacienda.

Como primera providencia el juzgado detuvo al portero, por ser de su habitacion de donde partía el escape.

A pesar de las pesquisas que practica la policía, los criminales no han caído en su poder ni dejado huella que sirva de punto de partida para perseguirlos.

Hace pocos días se sintió en Málaga un violento huracan, derribando varios árboles y una casa, bajo cuyos escombros parecieron dos personas.

En Cirauqui ha sido hallado el cadáver de un individuo que se supone se había suicidado.

Se ha concedido patente de invencion á una empresa para la fabricacion de azúcar de la caña de maiz en la Peninsula.

Con este motivo se montarán grandes fábricas en las provincias del Norte.

En el juzgado de la Merced, en Málaga, se ha presentado una demanda contra un sujeto por el delito de bigamia.

Cuatro veces se han convocado á elecciones municipales en el pueblo de Palomeque (Toledo) sin que se haya presentado ni un solo elector.

En real órden que ha publicado la Gaceta se dispone que se convoque á nuevas elecciones, y que si estas no diesen tampoco resultado, se provean los cargos de la mitad de la Corporacion en vecinos que hayan sido concejales por elecciones.

En una carta de Breslau, comunicada recientemente á la audiencia de inscripciones de Paris, se anuncia el descubrimiento en Zakrzew (Silesia), á orillas del Oder, de tres sepulcros cuya antigüedad se remonta, según se cree, al siglo III de la Era Cristiana, y que se supone pudieron pertenecer á la familia de uno de los jefes godos vencidos y arrojados por Glandio á la margen derecha del Oder.

Están orientados de Oeste á Este, y las cavidades donde estuvieron encerrados los cuerpos están formados por anchas losas de granito.

Eran las sepulturas de una mujer, de una niña y de un guerrero.

Se han encontrado en ellas sortijas, pulseras y otras alhajas de oro, distintos objetos de plata y bronce, dos copas de vidrio, una moneda romana, de oro, con la efigie del emperador Claudio II, y algunas medallas de plata, tambien romanas.

En el pozo de una mina de Libares se ha caído un pobre pastor, falleciendo á consecuencia del golpe.

Se ha ordenado la revincacion de la marinería y tropa del departamento de Cádiz.

Verdadera importancia política tuvo

el consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia.

La nota oficiosa dada á la prensa decía que los ministros se habían ocupado de los trabajos preliminares para la apertura de las Cortes y de las noticias e impresiones recogidas en los centros oficiales políticos resulta que el consejo, además de autorizar al señor Sagasta para que de acuerdo con los presidentes de las Cámaras resuelva y acuerde lo que se crea necesario para que la apertura de las Cortes se haga con el ceremonial propio de esta solemnidad acordó la linea de conducta que el Gobierno ha de seguir en los próximos debates.

En primer término se habló de la reunion de las mayorías.

El Sr. Sagasta expondrá á los diputados los propósitos del Gobierno en la nueva legislatura, y fijará las líneas generales de la política, así como el programa que deba realizarse.

Respecto á la mesa del Senado los nombramientos ya están hechos y han salido en la Gaceta de hoy, los secretarios serán elegidos por el Senado conforme dispone el reglamento de aquel cuerpo.

Por lo que se refiere á la mesa del Congreso, se nombrará una comision nominadora y esta comision, de acuerdo con el gobierno, propondrá á la reunion el que sea reelegida la mesa del Congreso tal y como estaba constituida en la legislatura anterior.

Esta comision nominadora hará tambien la propuesta de los 15 diputados que han de formar la comision de actas y la de otro número igual para la de incompatibilidades.

El Gobierno, al ocuparse de este asunto, manifestó su creencia de que no ha de tropezar con dificultad alguna la reeleccion de la mesa del Congreso.

De las declaraciones que hará el Gobierno en el próximo debate se dijo que pueden reducirse á las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Gobierno considera todos los proyectos que tiene presentados y los que se propone someter en esta legislatura á la aprobacion de las Cámaras, como componentes del programa general de las reformas que constituyen su programa ministerial, y por consiguiente los mantendrá en su esencia y sentido político, pero no hará cuestion cerrada el aspecto técnico de cada uno.

2.ª Que en cuanto al orden de prioridad en la discusion, el Gobierno cuando llegue el caso y con acuerdo de los presidentes de las Cámaras, que consultará á su vez á los jefes de las oposiciones, resolverá cuál debe ser ese órden, atendiendo á la vez el carácter de mayor ó menor urgencia que cada uno tenga y las consideraciones ó conveniencias que aconsejen la prioridad.

3.ª Que la resolucio que en su día adopte en envolverá clasificacio alguna sobre la bondad de esta ó el otro proyecto, si no se referirá únicamente al órden del tiempo, pero manteniendo el proposito de que todos ellos se discutieran.

Las impresiones que reinaban anoche en los círculos ministeriales eran muy halagüeñas, pues se creía que por las actitudes manifestadas por todos los ministros sin excepcion, la llamada cuestion de prioridad no ha de ofrecer cuando se trate motivos de crisis y que se llegará á una transaccion, á menos de que no cambien los temperamentos en que parecen colocados los consejeros responsables, ninguno de los que ha manifestado decision irrevocable é intransigencia por la cual pueda deducirse que no se someterá á lo que entonces se decida.

El Sr. Albareda, que ha permanecido alejado cerca de dos años de España, y que ha de intervenir necesariamente en los próximos debates por el carácter esencialmente político del ministerio que ocupa, se creyó en el caso de exponer á sus compañeros el concepto que tiene formado de la actividad, la significacion y la conducta del Gobierno liberal, con objeto de conocer si ha interpretado bien el pensamiento de sus compañeros, la situacion de las cosas y los compromisos contraidos por el partido liberal en la oposicion.

Segun la frase de un ministro, el Sr. Albareda obtuvo en este examen buena nota, mostrando todos los ministros conformes con sus ideas y propósitos, así en las declaraciones que afectan á los principios y al programa como en las que se refieren al procedimiento para la interpretacion de las leyes y para el régimen de las provincias.

Tambien segun un colega la cuestion de la emigracion ocupó largo

tiempo la atencion de los ministros.

Este mal, que affige hoy no solamente á España, sino á todas las naciones y aun pudiera decirse que menos á esta que á muchas de las otras, segun resulta de las estadísticas, fué ya estudiado en tiempo en que el Sr. Albareda era ministro de Fomento. Entonces se nombró una comision, de la que fué ponente el Sr. Moret, y con arreglo al dictamen que aquella dió se publicaron dos decretos á fin de remediarlo en cuanto fuese posible. Pues bien; hoy que el Sr. Albareda es ministro de la Gobernacion se propone hacer cumplir á los gobernadores lo prevenido en aquellos decretos.

Se estudió un proyecto que el señor Puigcerver tiene preparado para facilitar la entrada de los alcoholes en condiciones que no perjudiquen la salud pública, y fué aprobado; otro aumentando los derechos que paga en aduanas el petróleo, encaminado á evitar el que á la sombra de los insignificantes derechos que satisface ahora el que se introduce en bruto, venga haciéndose un contrabando enorme, que tambien fué aprobado, y un tercero sobre contabilidad, al que cupo igual suerte.

Aprobáronse igualmente varios expedientes referentes á adquisicion de material de guerra, el de la carretera de Orihuela á Balsicas, y por último, el referente á la colocacion de fondos en el extranjero para facilitar los pagos de la Duda y otras atenciones de España.

Por último, habiéndose elevado por los vascongados una exposicion al Gobierno suplicando se les exima de las quintas, el ministerio, despues de haber examinado, acordó conceder la exencion de quintas á todos aquellos que están dentro de la ley de referida exencion; para lo cual habrá de estudiarse expediente por expediente, y no adoptando un criterio general, como se pedia en la mencionada exposicion.

En la aduana de Irún han sido aprehendidos algunos vagones procedentes de Francia, que aparentando estar vacíos, venian llenos de géneros de contrabando.

Un chico de quince años, aprendiz del Matadero de Valencia, salió anteayer de dicho establecimiento corriendo, pero tuvo la desgracia de caer, clavándose un cuchillo que llevaba, y resultando gravemente herido.

En Granada se ha suicidado un muchacho de catorce años disparándose un revolver por debajo de la barba.

Mr. Sidney F. Shelbourne, presidente de la Sociedad de electricidad de American Institute, iba á dar una conferencia el día 10 sobre electricidad y en tanto que llegaba la hora de comenzar examinaba las máquinas cuando resbaló y cayó en una rueda voladora que hacía 200 vueltas por minuto y que le estrelló el cráneo contra el suelo.

Cuando se detuvo la máquina, Monsieur Shelbourne era ya cadáver.

La guardia municipal de Valencia dió una batalla en la noche del 26 por el barrio de Pescadores, deteniendo tres niñas de once años entregadas al vicio de la prostitucion mas repugnante. Han sido encerradas en un Asilo y avisada la autoridad de un hecho tan escandaloso.

En Benalimera ha sido sorprendida una partida de juego, incantándose las autoridades del dinero y barajas que habia sobre la mesa.

Un pasajero del Pelayo dá cuenta del choque que este vapor tuvo en alta mar el 20 del actual con el bergantin italiano San Rafael, despues de haber salido éste de Valencia, y de Barcelona el buque primeramente mencionado.

No ocurrieron á bordo de ninguno de los dos buques desgracias personales; pero sufrieron ambos graves averías. El Pelayo perdió un bote salva vidas, que fué al mar hecho mil pedazos, y otro bote quedó inservible. Se rompieron los pescantes, que eran de hierro, y no degado, sobre los cuales descansaban dichos botes. El bergantin quedó muy mal parado, y si no naufragó por completo, debió de la pericia del capitán.

El Pelayo sostuvo toda la noche al peyro, aguardando á que asomara

el alba. Ya de día, ofrecieron al San Rafael toda clase de auxilios. A las diez de la mañana, el capitán de Pelayo envió al berhantin un bote, mandado por el primer oficial, con un cabo, con el cual poco despues pudo llevar á remolque el buque italiano, conduciéndolo á Alicante.

En la Palma, segun dicen de Huelva, se han reunido personas importantes de los once pueblos del distrito, acordando emprender una activa campaña contra el alcohol extranjero, los vinos artificiales y la importacion de ganados.

En la calle de Colon, en Valencia, ha sido objeto de una brutal agresion un joven abogado que en la actualidad es fiscal municipal, habiendo sido detenido el agresor.

Han llegado á Cádiz, procedentes de las Carolinas, la señora é hijos del señor Posadillo, muerto en la rebelion de Ponapé.

Tres empleados de consumos de Estella han resultado gravemente heridos á consecuencia de una colision habida con varios soldados.

Anuncia algun periódico que el Consejo de Administracion del Banco Hipotecario presentará como director al Sr. D. Alejandro Groizard.

Como antes se indicaba al Sr. Gullon, se ha pretendido conocer ayer tarde á quien preferiria el Gobierno, y nosotros podemos decir que los dos candidatos lo son igualmente simpáticos.

Pero tambien podemos añadir que todavia no es oficial la presentacion del Sr. Groizard por parte del Consejo del Banco.

De la cárcel de Corella se han fugado cuatro rematados que por tránsitos eran conducidos á Salamanca.

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor marqués de Urquijo.

En Torrevieja uno de los marineros de las barcas que se dedican á la pesca del bon cayó al agua, perdiendo ahogado sin que pudieran salvarle sus compañeros.

En Archeda un individuo hirió gravemente á otro, disparándole dos tiros.

En la carretera de Lanjaron ha sido hallado el cadáver de un sujeto que al parecer murió helado, no habiendo sido posible identificar su personalidad.

Las lluvias torrenciales que han caído estos días en Almuñécar han causado perjuicios de consideracion en los campos.

Marina.—Ha fundeado en Ferrol el vapor «Ferreño» que conduce al general Salamanca, presidente de la junta constructora del barco «Ejército» que de un momento á otro debe ser botado al agua en el astillero de la Graña, de los señores Otero, Gil y compañía, cuyo buque será entregado por el ejército á la marina, con la mayor solemnidad.

—El vapor «Gaditano» ha salido del Grao á recorrer su crucero.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Viena 28.—Segun autorizados informes, el principe de Bismarck solicitó una entrevista del ministro ruso Sr. Giers con motivo del viaje á Berlín del czar, pero éste dió orden á aquél de que no saliese de San Petersburgo, á fin de no dar significacion política á su conferencia con el emperador de Alemania.

Londres 28.—El periódico el Daily News ha oido decir que el czar hará enviar á Berlin copia de los despachos falsificados, á los cuales se refiere la Gaceta de Colonia, y espera que en breve se hará luz sobre dicho incidente.

Paris 28.—En Italia continúan adoptándose importantes reformas, tanto en el ejército como en la marina ante las eventualidades de una guerra.

Entre ellas merece especial mencion el proyecto encaminado á movilizar en caso dado todos los vapores

mercantes y convertirlos en auxiliares de los de guerra.

Las operaciones de los italianos contra los abisinos comenzará esta semana en grande escala.

Según todas las noticias, la campaña promete ser enérgica y vigorosa.

Paris, 28.—Hasta después de la elección presidencial, el Senado no acordará expulsar de su seno al general D. Audlan, condenado, como es sabido, en rebeldía sobre el escandaloso asunto de las condecoraciones.

Paris, 28 (3,10 t).—Las sesiones de las Cámaras no han ofrecido interés alguno.

Al abrirse la sesión de la de Diputados, el presidente del Consejo de ministros levantó para pedir que se suspendan las sesiones hasta el jueves próximo, en cuyo día el Gobierno hará una importante comunicación, estudiando al Mensaje del presidente de la república presentando la dimisión.

La Cámara se ha conformado, acordando que no haya sesión hasta el jueves.

En el Senado ha sucedido lo propio.

Paris, 28.—Los periódicos republicanos celebran como un gran triunfo el resultado favorable a los candidatos de su partido, en las elecciones suplementarias verificadas ayer.

Los despachos oficiales confirman plenamente dicho resultado.

Paris, 28.—Se tienen algunas noticias, aunque vagas, de la redacción del mensaje que el Sr. Grevy dirigirá el jueves próximo al Senado y a la Cámara de los diputados, presentando la dimisión de la presidencia de la república.

Es un documento sumamente breve, en el cual se dice que la imposibilidad de formar Gabinete, mneve, a pesar suyo, al Sr. Grevy a renunciar su alta magistratura.

Termina declarando que declina toda responsabilidad sobre las consecuencias que pueda motivar su retirada.

Paris, 28.—Un telegrama de Berna considera segura la participación de la república helvética a la Exposición universal de Paris de 1889.

Paris, 28.—A pesar de las difíciles circunstancias porque atraviesa Francia, continúa observándose mucha firmeza en nuestro mercado bursátil. A esto contribuye en primer lugar la actitud de la alta banca, que tiene interés en levantar los fondos y la seguridad de que el Sr. Grevy dimite.

Además ha influido también en la Bolsa la tranquilidad material que se nota en Paris, a despacho de las predicciones en los intransigentes, socialistas y anarquistas.

En el Bolsin de ayer hubo una pequeña reacción con los rumores de las vacilaciones del Sr. Grevy, bajando el 3 por 100 frances a 81.55; pero hoy se ha repuesto, abriendo a 81.87; descendió momentáneamente a 81.77, para subir a 81.95.

Ninguna noticia precisa puede darse respecto de la próxima elección presidencial.

Como si se tratase de una carrera de caballos, se han cruzado ya muchas apuestas sobre dicha elección: El fa-

vorito parece ser el señor Freycinet, y luego el Sr. Ferry.

En cuanto al Sr. Leon Say, de quien se había hablado también, parece fuera de concurso.

Las candidaturas Floquet, Sad-Carnot y Brisson, se van descartando.

Todo dependerá en último resultado de la actitud que adopten los monárquicos subordinada a las instrucciones del conde de Paris, quien lo dirá la última palabra hasta que llegue el momento oportuno.

Se nota cierta tirantez entre los orleanistas e imperialistas.

Estos acusan a aquellos de que aspiran a la restauración por medio de procedimientos parlamentarios mientras que ellos no quieren apelar más que al plebiscito.

#### ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 28 (8'40 noche).—(Recibido el 29).—Esta tarde ha celebrado una conferencia el señor Clemenceau con el Sr. Floquet, presidente de la Cámara de los diputados, para tratar acerca de la cuestión de candidaturas a la presidencia de la República.

El jefe de los radicales comenzó por exponer la necesidad de la unión entre los republicanos, para evitar que a última hora los monárquicos se impongan con sus votos.

El señor Clemenceau declaró que él y todos sus amigos votarían al señor Freycinet, a pesar de que muchos de ellos hubieran preferido otro candidato.

El Sr. Clemenceau ha concluido pidiendo al Sr. Floquet que hiciera por su parte un sacrificio personal y retirara su candidatura.

El señor Floquet no se ha mostrado favorable a esta idea, contestando con evasivas, terminando así:

«Mi nombre pertenece a mis amigos.»

Roma 28.—En virtud de la autorización parlamentaria, el ministro de Hacienda aplicará inmediatamente el aumento de los aranceles de Aduanas sobre los azúcares.

Paris 28.—Los periódicos publican minuciosos detalles de los meetings intransigentes y anarquistas.

Jeffrin pronunció un violento discurso contra Enrique Rochefort por la campaña de este a favor del general Boulanger.

Sostuvo que los revolucionarios deben huir sobre todo de la glorificación de los militares.

Combatió la idea de apelar a la violencia en las calles, mientras, como sucede ahora, no tenga el pueblo elementos para vencer.

Añadió que Ferry y los generales desean que haya motines para aprovecharse de la victoria, pero que el partido revolucionario debe huir del lazo que aquellos le tienden.

Un anarquista atacó a los periodistas del partido revolucionario.

De ellos dijo que eran hombres vendidos ó por vender.

«Los que gritan viva Boulanger añadió—padecen una aberración cerebral.»

Estas palabras originaron un espantoso tumulto.

El orador terminó proponiendo que el pueblo se dirija a la Cámara de los diputados, coja a estos por el cuello y los arroje al Sena.

Otro anarquista, haciendo historia retrospectiva, y leyendo algunos documentos, dejó muy mal parado a Rochefort.

Otro anarquista dijo que es preciso acabar con las palabras y comenzar con el petróleo y la dinamita.

En los meetings ha prevalecido la idea de no apelar a las armas sino en el caso de que corriese peligro la República.

Londres 28.—Según el correspondiente del periódico el Times en Constantinopla, informes de San Petersburgo y Viena permiten asegurar que continúa la concentración de tropas rusas en la frontera, si bien cree dicho correspondiente que se exagera la importancia del movimiento militar que el Gobierno de Rusia viene realizando.

### Boletín comercial.

Carrión de los Condes (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 460 fanegas a 37 reales fanega.

Ceneno 60 id. a 22 id. id.

Cebada 100 id. a 20 id. id.

Avena 20 id. a 13 id. id.

Havas 25 id. a 30 id. id.

Alubias grandes 160 id. a 52 id. id.

Garbanzos 12 id. a 120 id. id.

Yeros 40 id. a 36 id. id.

Harina de primera a 14 reales arroba; id. de segunda a 13 id. id.; id. de tercera a 11 id. id.; harinilla a 18 reales fanega; cabezuela a 12 id. idem; salvado a 8 id. id.

Vino a 10 rs. cántaro.

Patacas a 3 rs. arroba.

Entradas regulares.

El tiempo muy bueno para la sementera.

Desanimados los precios del trigo y harinillas con lo cual labradores y fabricantes no pueden sostenerse.

Tudela de Duero (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 a 40. rs. fanega.

Ceneno de 22 a 23.

Cebada de 23, a 24.

Algarrobas de 28, a 29.

Avena de 19, a 17.

Garbanzos de 85 a 140.

Titos de 48 a 51.

Harina de primera a 15 reales arroba.

Idem de segunda a 14.

Idem de tercera a 13.

Harinilla a 15. rs. fanega.

Salvadillo a 9.

Vino blanco nuevo a 8. rs. cántaro.

Idem tinto a 10.

Idem blanco añejo a 10.

El mercado concurre mas de lo ordinario, y las ventas de vinos añejadas.

El temporal inmejorable para los campos que se encuentran ya nacidos casi en su totalidad.

Peñaranda Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo, entrada 300 fanegas; de 36; a 37 rs. fanega.

Ceneno 100, de 21 a 22.

Cebada 200, a 22.

Algarrobas 200; de 26 a 27.

Guisantes 200, de 25 a 26.

Partidas:—Hay ofertas de trigo a 38; rs. fanega.

Ultimas ventas hechas a 00.

Compras: solo pagan a 37 rs.

Tiempo: húmedo y suave.

Aspecto de los campos: bueno.

Concurrenido ha estado el mercado, vendiéndose todos los granos presentados.

Cerdos cebados se han presentado bastantes y también se han vendido.

Palencia.—El mercado de hoy ha sido concurrenido, conociéndose que los labradores han querido aprovechar el claro y sin lluvia para venir a colocar sus granos en el deseo de hacer dinero para atender a urgentes necesidades.

Los precios hechos son:

Trigo de 38 a 38, 1/2 rs. las 92 libras; cebada de 22 1/2 a 23; ceneno a 25.

Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; ceneno a 25; cebada a 25; avena a 14;

garbanzos a 100; habas a 60; titos a 48; yeros a 35; alubias a 60; lentejas a 48; vino a 8 rs. cántaro; vinagre a 12; cerdos al destete de 50 a 70 reales uno.

### Cotización oficial del día 28

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 40	>	>
Idem id. pequeños...	66 65	05	05
dem id. fin corriente...	66 30	>	>
dem id. fin próximo...	66 50	>	10
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67 90	10	>
dem id. pequeños...	68 25	>	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	84 05	>	05
Idem id. pequeños...	84 10	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	>	>
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	97 55	10	>
Anualidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	103 40	15	>
Acciones del Banco de España...	418 50	50	>
Londres a 90 días fecha...	25 36	>	>
Paris a ocho días vista...	80	>	>

El mercado de esta clase se perderá, porque los vecinos de la plaza del Pan no quieren continúe en ella por ser perjudicial a la salud pública y no hacer caso el arquitecto ni ayudante el formar el plano y presupuesto después de mas diez años.

MADRID.—Precios:

Carne de certero de 1'00 a 1'50 pesetas kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 5'00 pesetas el kilógrmo.

Carbon vegetal, de 0,20 a 0,22 el kilogramo.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilógrmo.

Jabon de 0'70 a 1'30 pesetas kilógrmo.

Patatas de 0'16 a 0'24 pesetas de kilógrmo.

Aceita, de 1'00 a 1'10 el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas el kilógrmo.

Pan, de 0'40 a 0'48 pesetas el kilógrmo.

### Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 66'40.

Fin de mes, 66'35.

Próximo, 66'50.

Paris: 67'40.

Londres: 66'62.

Interior, 66'40.

Exterior, 67'80.

### Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho.—

La Traviata.

LARA.—A las ocho y media.—

¡¡Seren!!—Los inválidos (nueva).—

Segundo acto de la misma.—Con el agua al cuello.

ESLAVA.—A las ocho y media.—

Los trasnochadores.—La cruz de San Lucas.—Caballeros en plaza.—Una señora en un tris.

### PARA MAÑANA.

COMEDIA.—A las ocho y media.

—El Señor D'Alber.—Las propinas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El dominó azul.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las botas del gran Turco.—Cuba libre.—

Segundo acto de la misma.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—

La boda de la Polonia.—Fruta prohibida.—Historias y cuentos.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—

Grandes y chicos.—La Gran vía.—

De la noche a la mañana.

### Folleto (15)

# LA GITANILLA

Miguel de Cervantes Saavedra.

indicio alguno, y aconsejaron los prudentes religiosos que nos volviésemos a casa, y que no diésemos ni despertásemos con nuestra ausencia alguna sospecha contra nosotros. Y ya que estábamos determinados de seguir su parecer, nos avisaron que los señores alcaldes de Corte habían preso en su casa a los padres de la doncella, y a la misma doncella, y que entre otros criados a quien tomaron la confesión, una criada de la señora dijo cómo mi pariente paseaba a su señora de noche y de día; y que con este indicio habían acudido a buscarnos, y do hallándonos, sino muchas señales de nuestra fuga, se confirmó en toda la corte ser nosotros los matadores de aquellos dos caballeros (que lo eran y muy principales). Finalmente,

con parecer del conde mi pariente y del de los religiosos, después de quince días que estuvimos escondidos en el monasterio, mi camarada en hábito de fraile con otro fraile se fué la vuelta de Aragón, con intención de pasarse a Italia, y desde allí a Flandes, hasta ver en qué paraba el caso. Yo quise dividir y apartar nuestra fortuna, y que no corriese nuestra suerte por una misma derrota, seguí otro camino diferente del suyo, y en hábito de mozo de fraile, a pie salí con un religioso que me dejó en Talavera: desde allí equí he venido solo y fuera de camino hasta que anoche llegué a este encinar donde me ha sucedido lo que habéis visto; y si preguntáis por el camino de la Peña de Francia, fué por responder algo a lo que me preguntaban, que en verdad que no sé dónde cae la Peña de Francia, puesto que sé que está mas arriba de Salamanca. Así es verdad, respondió Andres, y ya la dejais a mano derecha casi veinte leguas de aquí, porque vais con derecho camino llevabades si allí fuéades.

El que yo pensaba llevar, replicó el mozo, no es sino a Sevilla, que allí tengo un caballero genovés, grande amigo del conde mi pariente, que suele enviar a Génova gran cantidad de plata, y llevo designio que me acomode con los que la suelen llevar, como uno de ellos, y con esta estratagemá seguramente podré pasar hasta Cartagena,

y de allí a Italia, porque han de venir dos galeras muy presto a embarcar esta plata.

Esta es, buen amigo, mi historia: mirad si puedo decir que nace mas desgracia pura, que de amores aguados; pero si estos señores gitanos quisiesen llevarme en su compañía hasta Sevilla, si es que van allá, yo se lo pagaría muy bien, que me doy a entender que en su compañía iría mas seguro, y no con el temor que llevo. Si llevarán, respondió Andres, y si no fuéades en nuestro aduar, porque hasta agora no sé si va al Andalucía, iréis en otro que creo que habemos de topár dentro de dos ó tres días, y con darles algo de lo que llevais facilitareis con ellos otros imposibles mayores. Dejéle con esto Andres, y vino a dar cuenta a los gitanos de lo que el mozo le había contado y de lo que pretendía, con el ofrecimiento que hacía de la buena paga y recompensa.

Todos fueron de parecer que se quedase en el aduar: solo Preciosa tuvo el contrario; y la abuela dijo que ella no podía ir a Sevilla ni a sus contornos, a causa que los años pasados había hecho una burla en Sevilla a un gorrero llamado Triguillo, muy conocido en ella; al cual le había echo meter en una tinaja de agua hasta el cuello desnudo en carnes, y en la cabeza puesta una corona de ciprés esperando el filo de la media noche para salir de

la tinaja a cavar y sacar un gran tesoro que ella le había hecho crear que estaba en cierta parte de su casa: dijo mas que como oyó el gorrero tocar a maitines, por no perder la coyuntura se dió tan priesa a salir de la tinaja, que dió con ella y con él en el suelo, y con el golpe y con los cascos se magulló las carnes, derramándose el agua y él quedó nadando en ella, y dando voces que se anegaba. Acudieron su mujer y sus vecinos con luces, y halláronle haciendo efectos de nadador, soplando y arastrando la barriga por el suelo, y meneando brazos y piernas con mucha priesa, y diciendo a grandes voces socorro, señores, que me ahogo; tal le tenía el miedo, que verdaderamente pensó que se ahogaba. Abrazáronse con él, sacáronle de aquel peligro, volvió en sí, contó la burla de la gitana, y con todo eso cayó en la parte señalada mas de un estado en hondo, a pesar de todos cuantos le decían que era embuste mio; y si no se lo estorbaba un vecino suyo, que tocaba ya en los cielos de su casa, él diera con entrambas en el suelo, si le dejaban cavar todo cuanto él quisiera. Súpose este cuento por toda la ciudad, y hasta los muchachos le señalaban con el dedo y cantaban su credulidad y mi embuste. Esto contó la gitana vieja, y esto dió por excusa de no ir a Sevilla.

Los gitanos, que ya sabían de An-

dres Caballero que el mozo traía dineros en cantidad, con facilidad le acogieron en su compañía y se ofrecieron de guardarle y le cubrieron todo el tiempo que él quisiese, y determinaron de torcer el camino a mano izquierda, y entrarse en la Mancha, y en el reino de Murcia: llamaron al mozo, y diéronle cuenta de lo que pensaban hacer por él, y él se lo agradebió, y dió cien escudos de oro para que les repartiesen entre todos. Con esta dádiva quedaron mas blandos que unas martas; solo a Preciosa no contentó mucho la quedada de D. Sancho (que así le dijo el mozo que se llama) pero los gitanos se lo mudaron en el de Clemente, y así le llamaron desde allí adelante. También quedó un poco torcido Andres, y no bien satisfecho de haberse quedado Clemente, por parecerle que con poco fundamento había dejado sus primeros designios; mas Clemente, como si le leyera la intención, entre otras cosas le dijo que se holgaba de ir al reino de Murcia, por estar cerca de Cartagena, adonde si viniesen galeras, como él pensaba que habían de venir, pudiesen con facilidad pasar a Italia.

Finalmente por traerle mas ante los ojos y mirar sus acciones, y escudriñar sus pensamientos, quiso Andres que fuese Clemente su camarada, y Clemente tuvo esta amistad por gran favor que se le hacia: andaban siempre

## VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD

Emplicadas con el mayor éxito, hace mas de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (coloros pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Está en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.* Desconfiase de las falsificaciones. 

PARIS: 8, Rue Payenne.

Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor ó bien á la Agencia Saavedra, rue Blanche, 38, Paris, con fondos ó buenas referencias.

# EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

CASA FUNDADA EN 1852.

ESTACION DE INVIERNO

CASA FUNDADA EN 1852.

Precio fijo.—Año de 1887.—Precio fijo.

Trajes completos de paten, jerga y tricot negro de color.	de 25 á 70	Pesetas.
Pantalones paten tricot y novedad.	de 8 1/2 » 25	—
Idem negros de castor y elasticotin.	de 13 » 30	—
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	de 5 » 15	—
Idem casimir blancos.	de 12 1/2 » 30	—
Americanas de paten tricot y jerga.	de 44 » 42 1/2	—
Idem negras paño y castor.	de 20 » 30	—
Chaqués, tricot y jerga.	de 35 » 42 1/2	—
Sacos y sobretodos en gergas, vicuñas y chinchillas.	de 25 » 87	—
Idem con pieles.	de 100 » 125	—
Batas y batines lanillas y tartanes.	de 20 » 32 1/2	—
Levitas cruzadas de paño y edredon.	de 42 » 75	—
Frac en paños y casimires.	de 52 » 75	—
Capas enteras en paños de Béjar y Tarrasa.	de 35 » 125	—
Carricks de melton y otros géneros.	de 35 » 52 1/2	—
Rusos, chinchillas y patenes.	de 25 » 62	—
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	de 100 » 125	—
Pardesús entretiempos lana, jerga y diagonal.	de 25 » 75	—
Capotas novedad con forro y vueltas.	de 400 » 150	—
Impermeables.	de 17 50 » 52 50	—

Gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

## SOLITARIA . TÊNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

### CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

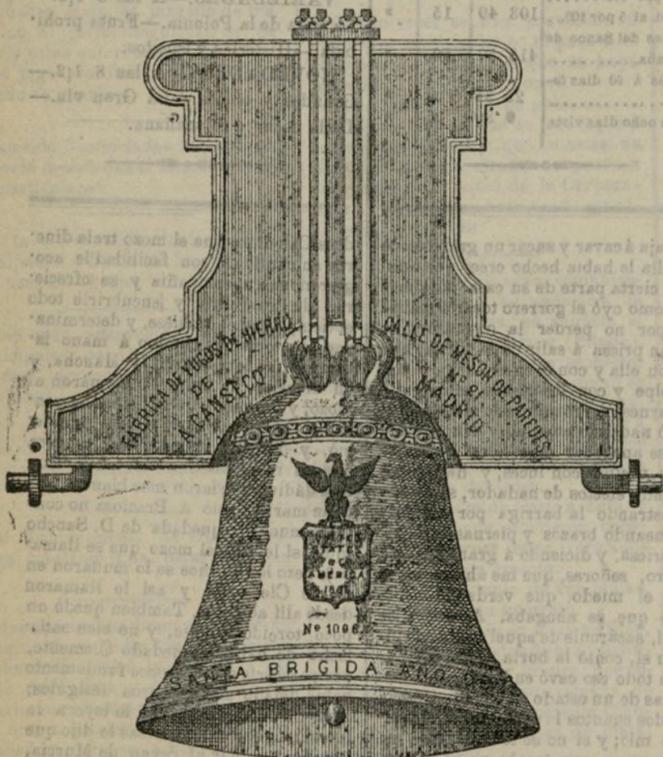
Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÊNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Capsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.



CAMPANAS DE METAL FONT, á 3 pesetas el kilo, garantizada por cuatro años.

CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3 50 pesetas kilo.

CAMPANAS DE BRONCE, 3 50, 4, 5 y 6 pesetas kilo.

YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.

Para más detalles dirigirse á la

RELOJERIA DE CANSECO

Calle del Mesonde Paredes, núm. 21. Madrid.

## SALUD PARA TODOS

# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, se venden á 11 2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dicción 535, Oxford Street, London, son falsificaciones.

### A LOS SEÑORES SACERDOTES

Breviarium Romanum, impresion negra y encarnada, encuadernado en chgrin negro, cortes dorados.

Los CUATRO tomos, 35 pesetas.

### EL DEVOCIONARIO DE ORO

31, CARRETAS, 31,

— MADRID —

### IMPRENTA

En la de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

### GRAN SASTRERIA

DE LUIS GIL

Se hacen gabanes para señoras; trajes de caballeros y niños, lo mas barato y elegante.

Cortadores y géneros, especiales.

G-ATOCHA-6

FRENTE AL BANCO

## SALDISTA

Casa especial para la venta de toda clase de tejidos procedentes de saldos y quiebras.

PRECIOS FIJOS NUNCA VISTOS

Toda persona que compre por primera vez en esta casa, se vencerá de que lo que se dice es verdad.

PEZ, 36, PRINCIPAL,

— MADRID —

## GAJON Y BERROCAL

HORTICULTORES

ZARAGOZA

Arboles frutales y de adorno; plantas de flores y semillas; confeccion de parques y jardines; exportacion de plantas á toda España.

PÍDANSE CATALOGOS

## ASOCIACION MÚTUA

PARA LA

REDEDONCIÓN Á METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR

REPRESENTANTES

En todas las capitales de provincia

Se admiten imposiciones de 250 pesetas (1.000 reales) en adelante en el Banco de España y todas sus sucursales, á nombre de los mismos interesados.

Se facilitan noticias y Reglamentos en las Oficinas de la Dirección establecidas en esta Corte, calle de Cádiz, 14 y 16, primer piso, esquina á la de Espoz y Mina, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

## ELEMENTOS DE BOTÁNICA AGRICOLA

Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Condolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputacion provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Niñon, Perú, 17, imprenta —Valladolid.

## NO MAS TERCIANAS

LA HORTELANA

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

### MÉTODO PARA TOMARLOS

Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleirlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes y en la misma forma, advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE

Botica de Minguez

SANTIAGO 16 y 18 VALLADOLID.

A 16 reales CAJA.

## Sociedad General

DE

## ANUNCIOS DE ESPAÑA

Calle del Carmen, núm. 13, primero, Madrid

TEL. FONO NÚMERO 517

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envía tarifas de precios á las personas que la pidan.

## DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

con la colaboracion

de reputados y distinguidos escritores.

El precio de cada cuaderno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y extranjero.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

Se suscribe en Madrid en la administración del periódico «El Crédito Público», Lope de Vega, 46 y 48 bajo percha.

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA

Atocha, 151 frente á San Carlos